POLICIA NACIONAL

COMISARIA 14°. VILLETA
DEPARTAMENTO CENTRAL
TELEFAX: 0225 952 256 / 86

TRANSCRIPCIÓN DE DENUNCIA AL INTERESADO:

"ACTA Nº. 0040/2014. En la ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los doce días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 11:10 horas, ante mí, Suboficial Segundo de Orden y Seguridad CELFIRIO RAMIREZ, concurre TEODORA MIRTA PORTILLO RODRIGUEZ, paraguaya, soltera, 52 años de edad, con Cédula de Identidad Nº. 656.740, celular Nº. 0981-146.658, domiciliada en Cerro León y Boquerón 504 del Barrio San Juan de Villeta, Docente, y manifiesta que recibió una llamada telefónica de la Coordinadora de la Escuela Básica Nº. 2064 Esteban Medina de la Barrio San Martin de Porres de Villeta. Profesora RUMILDA BRAGAS, manifestándola que a las 01:00 horas aproximadamente, en una de la sala de clase Pabellón C, se produce un incendio. Sigue diciendo que ella se desempeña como Directora en dicha Escuela, y que en el aula donde ocurrido el incendio fue consumido en su totalidad los siguientes objetos; un armario donde estaban todos los documentos de los alumnos; varios libros, meza, sillas, ventiladores; vidrios, puertas, instalaciones y artefactos eléctricos. Por lo relatado viene a poner a conocimiento de la autoridad policial para los fines que hubiere lugar. No habiendo nada que agregar se da por terminada el acta, previa lectura y ratificación de su contenido firma al pie del mismo en prueba de su conformidad".

CELFIRIO RAMIREZ
SUBOFIC. 2º. O.S.
ACTUARIO

A solicitud de parte interesada y para los fines que hubiere lugar, se expide la presente transcripción en la ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los trece días del mes de enero del año dos mil catorce.-

PARAGUAY
COMISARIA 14 VILLETA
DPTO CENTRAL

DIOSNEL DURE AGUAYO
CRIO. PRINC. DE IAP
JEFE.-

Escuela Básica N° 2064 Esteben Medina

Barrio San Martín de Porres – Villeta

Teléfono 0225 952 013

Asunción, 14 de Enero del 2014

Señor /a

Director Administrativo del Dpto de Infraestructura

Arq. Miriam Velilla

M.E.C

Presente:

En mi carácter de Directora y en representación de la Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 2064 Esteban Medina del Barrio San Martin de Porres me dirijo a Ud; y por su digno intermedio a donde corresponde a objeto de informar que el Dia Domingo 12 de Enero del 2014 a las 01:00 horas aproximadamente se desató un incendio en una de las salas del Pabellón C del edificio, donde el fuego consumió en su totalidad muebles, documentos, instalaciones y artefactos eléctricos.

Por todo lo expuesto solicito que un profesional de este departamento realice una verificación del local y si no existe algún riesgo se busque los medios para acondicionarlo y repararlo pues en un corto tiempo ya empiezan las clases y no se cuenta con un lugar donde ubicarle a este grupo de alumnos.

En espera de contar en la brevedad posible con una respuesta favorable a este pedido , aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

OBS: Adjunto transcripción de Denuncia Policial

Directora

Lic. Teodora Mirta Portillo

Arq. Marta
Cel 745818

Tel 745 844

38
Laura Ze
Tecnica P.
14-01-14 1445

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Escuela Básica N° 2064 Esteban Medina

Barrio San Martín de Porres – Villeta

Teléfono 0225 952 013

Asunción, 27 de Febrero del 2014

Señora

Directora del Dpto de Infraestructura

Arq. Mirian Velilla

Presente:

En mi carácter de Directora y en representación de la Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 2064 Esteban Medina del Barrio San Martin de Porres me dirijo a Ud; y por su digno intermedio a donde corresponde a objeto de informar que el Dia Domingo 12 de Enero del 2014 a las 01:00 horas aproximadamente se desató un incendio en una de las salas del Pabellón C del edificio, donde el fuego consumió en su totalidad todo lo que se encontraba en la sala de clases: muebles, documentos ,libros ,vidrios, instalaciones y artefactos eléctricos.

Por todo lo expuesto solicito que un profesional de este departamento realice en forma urgente una verificación del local y si no existe ningún riesgo se busquen los medios para acondicionarlo y repararlo pues los niños y las niñas dan clases a la intemperie aparte de ese grado falta un salòn de clases para el noveno grado.

En espera de contar en la brevedad posible con una respuesta favorable a este pedido , aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Escuela Básica Nº 2064 "Esteban Medina" – Villeta

.....

Directora

Lic. Teodora Mirta Portillo

Exp. Nº 313

Mu

Tel: (0225
VIS

De: **Fanny Raquel Escobar Olmedo** (fanny_esco@hotmail.com)
Enviado: martes, 11 de febrero de 2014 02:05:21 p.m.
Para: dinfra.mec@hotmail.com (dinfra.mec@hotmail.com)

I.M.V. Nº 067/2...

Villeta, 11 de Febrero de 2014.

SEÑORA
ARQ. MIRIAN VELILLA DE ORTIZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad del Distrito de Villeta tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a objeto de solicitar la evaluación y emisión de Dictamen Técnico de esa Dirección sobre la infraestructura de la Escuela Básica Nº 2872 San Juan Bautista – Buey Rodeo y la Escuela Básica Nº 2064 Esteban Medina del Barrio San Martín de Porres.

Este pedido obedece a que en estas Instituciones se hace necesaria la construcción de por lo menos un aula; en el caso de la Escuela de Buey Rodeo necesita contar con esta construcción para ser utilizada por el 3º Ciclo, la cual no fue incluida en la metodología de la Microplanificación; y en el caso de la Escuela Esteban Medina responde a que la Institución fue afectada por un incendio que destruyo completamente un aula.

En la confianza de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra más atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA – SECRETARIA GRAL.

LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O
SECRETARIA GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL – VILLETA

TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

Enviado por correo
dinfra.mec@hotmail.com.

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajape Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Supervisión de Apoyo y Control Administrativo
Región 11 - Central
Nueva Italia - Villeta - Guarambaré

SA/R11 - Nota 07/2014.-

Villeta, 10 de febrero de 2013.

Señora
Arq. Mirian Velilla de Ortíz. *Directora*
Dirección de Infraestructura - MEC
Presente.

En mi carácter de Supervisora de Control y Apoyo Técnico Administrativo de la Región 11 Central, me dirijo a usted a fin de exponer cuanto sigue:

1° - La Esc. Bás. N° 2872 "San Juan Bautista" de la compañía Buey Rodeo de Villeta, no fue incluida en la metodología de la Microplanificación debido a que el Director de la misma no la presentó en las Supervisiones en el tiempo establecido. Pero atendiendo que en la mencionada institución se hace imperiosa la necesidad de contar con la construcción de al menos un aula para ser utilizada en el 3° Ciclo y otra más en el Nivel Medio por este medio y luego de la reunión mantenida en la mañana de hoy con el Intendente Municipal Sr. Teodosio Gómez y las enviadas del MEC: Arq. Marta Ramírez, del Departamento de Infraestructura; la Lic. Laura Ramírez del Departamento de Planificación y la Lic. Mary González de la Dirección de Fortalecimiento del Proceso Educativo, y por recomendación de estas últimas, solicito el dictamen técnico correspondiente.

Cabe destacar que la Esc. Bás. Nº 2872 "San Juan Bautista" es una escuela fronteriza ubicada a la vera del río Paraguay, se llega a ella por el camino asfaltado que une Villeta con Alberdi, y luego se continúa por un trayecto de tierra en muy mal estado, que es imposible transitar en días de lluvia. Esto hace que la institución es la única opción que tienen los pobladores de acceder a la educación.

2º - La Esc. Bás. Nº 2064 "Esteban Medina" del Barrio San Martín de Porres de la ciudad de Villeta, fue afectada por un incendio que destruyó completamente un aula, motivo por el cual también me permito solicitar el dictamen técnico de esa Dirección.

En la espera de contar con una respuesta a lo solicitado me permito saludarla con mucho respeto.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA
REGIÓN 11
DPTO. CENTRAL

.....
Mg. Ana Magdalena Velázquez Rolón
Supervisora Administrativa. R11

INFORME

A : TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLETA

De : JOSE GAMARRA ARROYO
DEPARTAMENTO DE OBRAS.

Asunto : AULA DE ESTEBAN MEDINA

Fecha : 14-Febrero -2014

Me dirijo a Usted a objeto de emitir informe, en relación al estado en que se encuentra el Aula de la Escuela Básica N° 2064 "Esteban Medina", la cual quedo en pésimo estado por la propagación de fuego en la misma, necesitando con suma urgencia la reparación de paredes, techo, y mobiliarios para mayor seguridad y comodidad de los alumnos de la Institución ya que actualmente la sala de clase esta inhabilitada por el riesgo que ocasiona, apelando a que se pueda realizar los trabajos con la mayor brevedad posible.

Anexamos fotos del estado actual.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

JOSÉ GAMARRA ARROYO
DIRECTOR DE OBRAS

Recibido por: _____
Aclaración: _____
Fecha: _____

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº 359
FECHA 14-02-2014 HORA 9:00
Kenia Aguello
FIRMA RECEPCION

MUNICIPALIDAD DE ILLETA
DPTO. DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

Municipalidad del Distrito de Villeta

REPARACION DE AULA

ESCUELA BASICA N° 2064 "ESTEBAN MEDINA"

PLANILLA DE COMPUTO

ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJOS	UN	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Revoque Interior	m2	91		
2	Techo				
2.1	Desmonte de techo	m2	23		
2.2	Colocacion de membrana de 3mm	m2	23		
2.3	Arreglo de tirantes	un	3		
2.4	Colocacion de tejas prensadas	m2	23		
3	Piso	m2	63		
4	Pintura al latex	m2	91		
5	Pintura sintetica	m2	26		
6	Pintura de techo	m2	45		
7	Aberturas de Vidrios	m2	12		
8	Instalaciones Electricas	gl	1		
9	Ventiladores	un	4		
10	Pizarra	un	1		
11	Limpieza Final	gl	1		

MUNICIPALIDAD DE VILLETA · DPTO. DE OBRAS

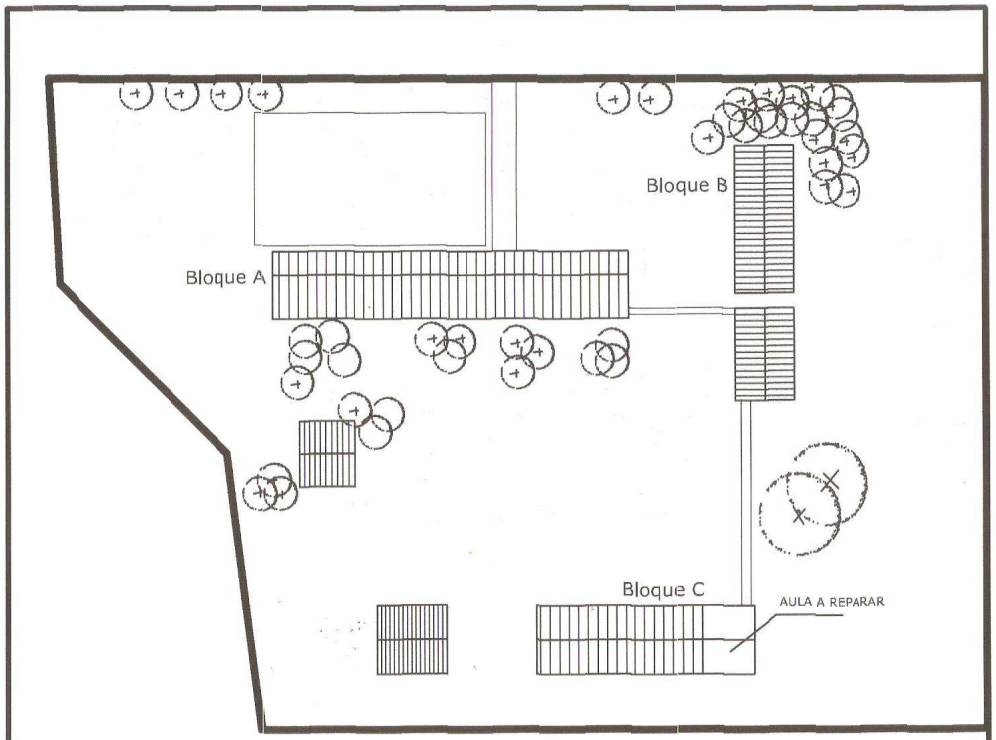

MUNICIPALIDAD DE VILLETA

ESCUELA BÁSICA N° 2064 "ESTEBAN MEDINA"

IMPLANTACION

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

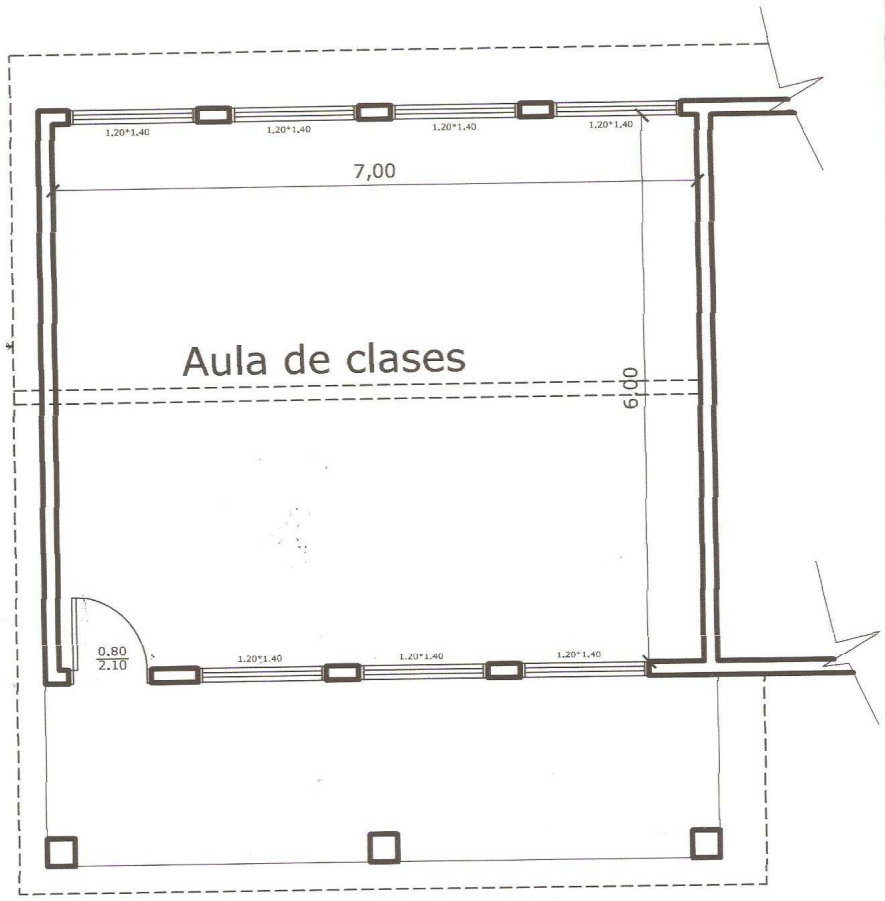

PLANTA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
ESCUELA BÁSICA N° 2064 "ESTEBAN MEDINA"
IMPLANTACION

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS